

- 3.3. Convenio de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Sociedad Española de Protección Radiológica para la difusión del conocimiento relativo a la protección radiológica

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

9.1. Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña

- 9.1.1. Informe de asistencia a la "Conferencia internacional del OIEA sobre desmantelamiento de instalaciones nucleares: abordar el pasado y garantizar el futuro". Viena (Austria) del 15 al 19 de mayo de 2023

9.2. Secretario General

- 9.2.1. Acta del Pleno del Consejo N° 1670, de fecha 31 de mayo de 2023

10. Comisiones del Consejo y Comités
11. Cumplimiento de encargos del Consejo
12. Informe sobre delegaciones del Consejo
13. Informe de los directores técnicos
14. Ruegos y preguntas

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1671 del Pleno del Consejo.

El Pleno **ACUERDA** la aprobación del acta nº 1671 correspondiente a la reunión celebrada el día 6 de junio de 2023, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **Revisión 3 del certificado de aprobación del diseño de bulto de transporte ENUN 32P, solicitado por Equipos Nucleares, S.A.S.M.E. (Ensa)**

El Pleno **ACUERDA** aplazar la toma de decisión a una reunión posterior a solicitud del consejero Sr. Castejón Magaña.

2. **Informe sobre instalaciones radiactivas**

2.1. Hospital Universitario de Guadalajara, IRA-3539 (Guadalajara)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/PM/IRA-3539/2023) relativa a la autorización funcionamiento de la instalación radiactiva Universitario de Guadalajara dotada de un equipo híbrido PET-CT y un equipo híbrido SPECT-CT así como radionucleidos tanto para diagnóstico como para terapia en el campo de la Medicina Nuclear.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

2.2. Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, IRA-1147B (Madrid)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-15/IRA-1147B/2023) relativa a la modificación parcial de la autorización de la instalación radiactiva Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla para la sustitución de un acelerador lineal de electrones y la ampliación del número de energías de fotones de un acelerador existente.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

2.3. Hospital Universitario Lucus Agusti, IRA/3355 (Lugo)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-1/IRA-3355/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Hospital Universitario Lucus Agusti para la adquisición de un equipo híbrido PET-CT, la sustitución de un equipo híbrido SPECT-CT y la autorización de radionucleidos encapsulados (Ge-88) y no encapsulados (F-18, Ga-68 y Ho-166).

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

3.1. Memorando de Entendimiento entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Comisión Reguladora Nuclear y Radiológica del Reino de Arabia Saudita

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia relativa al Memorando de Entendimiento (MoU) entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Comisión Reguladora Nuclear y Radiológica del Reino de Arabia Saudita.

El memorando tienen por objeto el intercambio de información en materia de seguridad nuclear y protección radiológica, basándose en las relaciones entre ambos países y en la búsqueda de un mayor fortalecimiento y desarrollo de sus relaciones bilaterales, y en la importancia de los usos pacíficos de la energía nuclear y actividades relacionadas para ambos.

Dicho instrumento se suscribe para un periodo de cinco años y no tiene impacto presupuestario para el CSN.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3.2. Adenda de modificación y prórroga al convenio vigente entre el CSN y la Universitat Politècnica de València (UPV) para el desarrollo del proyecto I+D "Métodos avanzados de simulación y análisis en el campo de la seguridad nuclear, segunda parte" (MASA-2)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta relativa a la Adenda de modificación y prórroga al Convenio entre el CSN y la Universitat Politècnica de València (UPV) para el desarrollo del proyecto MASA-2 "Métodos avanzados de simulación y análisis en el campo de la seguridad nuclear, segunda parte".

El objeto de la adenda presentada es modificar y prorrogar el convenio suscrito por ambas partes el 3 de junio de 2020, con el fin de incorporar una serie de ajustes resultantes de la revisión de la planificación inicial de las actuaciones que, debido a la pandemia y otras circunstancias, se habían visto retrasadas respecto a dicha planificación inicial.

Aunque la contribución económica máxima del CSN al convenio no se ve incrementada con ocasión de esta adenda, el nuevo calendario reajusta los pagos previstos en cada ejercicio presupuestario y, en particular, se genera impacto presupuestario para el CSN con cargo al ejercicio presupuestario de 2025 con una contribución económica por parte del CSN que asciende a 24.774,60 €.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la firma de la adenda en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3.3. Convenio de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Sociedad Española de Protección Radiológica para la difusión del conocimiento relativo a la protección radiológica

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia relativa al Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR).

El convenio tiene por objeto mejorar la difusión del conocimiento relativo a la protección radiológica mediante el desarrollo de actuaciones colaborativas.

Este convenio tiene impacto presupuestario, pues se establece una contribución económica por parte del CSN que asciende a 21.605,33 € (veintiún mil seiscientos cinco euros con treinta y tres céntimos) con cargo los ejercicios presupuestario de 2024 y 2025 a partes iguales.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la firma del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR):

Evaluado por la DPR:

- Tharsis Minig SL, IRA-3545, Málaga
- Calderería Eder SL, OAr-0180, Guipúzcoa
- Helgenson Scientific Services S.A., OAR-0174, Madrid
- Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, IRA-0443, Murcia

Evaluado por el SCAR:

- Institut de Diagnòstic per la Imatge de Hospital l'Universitari Arnau de Vilanova, IRA-2455, Lleida

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN/IEV/MO-12/IRA-0443/2023
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0180/23
- CSN-PV/IEV/AUT/OAR-0174/23
- CSN/IEV/PM/IRA-3545/23
- CSN-GC/IEV/MO-6/IRA-2455/2023

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. Asuntos varios

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

9.1 Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña

9.1.1. Informe de asistencia a la "Conferencia internacional del OIEA sobre desmantelamiento de instalaciones nucleares: abordar el pasado y garantizar el futuro". Viena (Austria) del 15 al 19 de mayo de 2023.

El Pleno toma nota de la información aportada.

9.2 Secretario General

9.2.1 Acta del Pleno del Consejo Nº 1670, de fecha 31 de mayo de 2023

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

10. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 26/05/2023: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0144.
 - Resolución de 01/06/2023: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0089A.
- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 30/05/2023: Concesión de acreditaciones para dirigir (6) y operar (89) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 05/06/2023: Prórroga de licencias de supervisor (23) y operador (60) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 05/06/2023: Concesión de licencias de supervisor (12) y operador (78) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 01/06/2023: Modificación de la homologación de curso de Formación de operadores y supervisores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación: Medicina Nuclear, Laboratorios de fuentes no encapsuladas, radiografía industrial y control de procesos y técnicas analíticas, organizado por Universidad de Santiago de Compostela.

Delegaciones en Secretaría General

- **Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00)**
 - Resolución de 02/06/2023: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Marca RAPISCAN, para incorporar el Modelo 935 DX, de PROSELEC SEGURIDAD, SAU.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

12.1 Información previa al Pleno en relación con la propuesta de apercibimiento de la DPR a Sociedad SRCL Consenur (Stericycle), SDP-0024

La Secretaría General presenta para información previa al Pleno del Consejo, el informe de la DPR sobre el apercibimiento a Sociedad SRCL Consenur (Stericycle), SDP-0024, por incumplimientos encontrados en dicha instalación.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

13. Informe de los directores técnicos

El director técnico de protección radiológica y la directora técnica de seguridad nuclear no comparecieron durante la reunión.

14. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo.

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1672 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:07 horas del día 14 de junio de dos mil veintitrés.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

*Vº Bº
Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*